


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
X LEGISLATURA

Núm. 191

21 de diciembre de 2020

SUMARIO. Pág. 25986

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004713-02 y PE/004714-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 26002

PE/004962-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a días y el horario en el que el Sr. Cosidó presta sus servicios como personal eventual. 26003

PE/004963-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a localidad, las dependencias administrativas y el departamento en los que presta servicios el Sr. Cosidó. 26005

PE/004964-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a funciones que realiza el Sr. Cosidó en su condición de personal eventual de la Junta de Castilla y León. 26007

PE/004965-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María



Páginas

Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a si el Sr. Cosidó realiza labores de asesoramiento de algún área concreta. 26009

PE/004966-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a satisfacción del Presidente de la Junta de Castilla y León con las tareas realizadas por el Sr. Cosidó. 26011

PE/004967-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a distintas cuestiones relativas a la Escuela Infantil "Parque de los Reyes" en León. 26013

PE/004968-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad económica anual que supone para la Junta de Castilla y León el abono de los viajes diarios del Viceconsejero de Relaciones Institucionales y Administración Local para trasladarse de su domicilio a su lugar de trabajo. 26015

PE/004969-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número y la identidad de las entidades de carácter social existentes en la provincia de Palencia que se han dirigido al Servicio Público de Empleo de Castilla y León solicitando algún perfil profesional requerido por la norma y han alegado su vacante por no haberlo podido contratar en cada uno de los últimos 15 años. 26017

PE/004970-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a número y la identidad de las plazas concertadas de carácter social que posee la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias. 26019



	<u>Páginas</u>
PE/004971-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas al teletrabajo entre los empleados públicos de la Junta de Castilla y León.	26021
PE/004972-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a número de empleados públicos de la Administración General y organismos autónomos, especificando el número de personal laboral, estatutario y funcionarios.	26023
PE/004973-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología de ITACYL durante el mes de octubre de 2020.	26025
PE/004974-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de julio de 2020.	26027
PE/004975-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de septiembre de 2020.	26029
PE/004976-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina	



Páginas

Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de octubre de 2020. 26031

PE/004977-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número y la ubicación de plazas residenciales y plazas de estancias diurnas de personas mayores de titularidad pública y concertadas en la provincia de Palencia en los últimos 15 años. 26033

PE/004978-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a los proyectos de las zonas de acampada de Velilla del Río Carrión y Cervera de Pisuerga. 26035

PE/004979-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Ávila. 26037

PE/004980-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Burgos. 26039

PE/004981-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a número de alumnos que no



Páginas

han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de León. 26041

PE/004982-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Palencia. 26043

PE/004983-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Salamanca. 26045

PE/004984-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Segovia. 26047

PE/004985-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Soria. 26049

PE/004986-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a número de alumnos que no han



Páginas

conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Valladolid. 26051

PE/004987-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Zamora. 26053

PE/004988-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sanitarias que afectan al Ayuntamiento de Guardo (Palencia). 26055

PE/004989-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a grado y el detalle de cumplimiento del gasto presupuestario y de ejecución firmado entre la Junta de Castilla y León y los sindicatos para la mejora de las condiciones de medios y personal del operativo de extinción de incendios 2018-2020. 26058

PE/004990-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número de dispositivos electrónicos que se han facilitado a los centros residenciales de personas mayores o personas con discapacidad de Castilla y León para facilitar el bienestar psicoafectivo de sus residentes hasta el mes de noviembre. 26060

PE/004991-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número y la identidad de páginas web y aplicaciones para dispositivos móviles que posee la Junta de Castilla y León y la Administración Institucional de la misma. 26062



Páginas

PE/004992-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número y la identidad de ayudas que se han solicitado en cada una de las provincias en relación al cheque servicio y la ayuda a domicilio a menores confinados a fecha de 30 de noviembre de 2020.

26064

PE/004993-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número de solicitudes que han instado los centros de carácter social de la Comunidad para modificar y/o autorizar algún aspecto sustentado por el Decreto 2/2016 y el Decreto 14/2017.

26066

PE/004994-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a funciones que realiza exactamente la Sra. Soraya Mayo en su calidad de Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

26068

PE/004995-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones relacionados con los proyectos desempeñados o en los que haya participado la Sra. Soraya Mayo.

26070

PE/004996-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a aportaciones de la Sra. Soraya Mayo al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

26072

PE/004997-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González



	<u>Páginas</u>
Reglero, relativa a horario que cumple la Sra. Mayo como Subdirectora de Investigación y Tecnología en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.	26074
PE/004998-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas cuestiones relacionadas con la concentración parcelaria de Santovenia de Valdoncina y Valverde de la Virgen.	26076
PE/004999-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas cuestiones relacionadas con el protocolo de la Junta de Castilla y León de actuación contra el COVID-19 en centros educativos.	26079
PE/005000-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús María García-Conde del Castillo, relativa a distintas cuestiones relativas a la finca de la parcela catastral 204 del polígono 4 de Piojales (Miño de San Esteban-Soria).	26083
PE/005001-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a distintas cuestiones relacionadas con casetas prefabricadas en diversos municipios de Zamora.	26086
PE/005002-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a distintas cuestiones relativas a las casetas prefabricadas que la Junta de Castilla y León ha colocado en diversos municipios de Zamora.	26088
PE/005003-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones sobre solicitudes de instalaciones de plantas fotovoltaicas tramitadas por la Junta de Castilla y León.	26090



Páginas

PE/005004-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a situación en la que se encuentra el procedimiento de adjudicación de gestión y explotación de las diferentes Casas del Parque ubicadas en los espacios naturales declarados Parque Natural o Nacional cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León.

26092

PE/005005-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a costo mensual y anual que supone el traslado diario de los 18 altos cargos que, según la Junta de Castilla y León, utilizan un coche oficial o transporte público desde su domicilio hasta el lugar de trabajo.

26094

PE/005006-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de viajes efectuados por altos cargos que han utilizado el transporte público desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de diciembre de 2020 para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo.

26096

PE/005007-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de viajes efectuados por altos cargos que han utilizado un vehículo oficial desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de diciembre de 2020 para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo.

26098

PE/005008-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a gasto en cada uno de los 11 ejes estratégicos del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad 2016/2020 a fecha 1 de diciembre de 2020.

26100



Páginas

PE/005009-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre las subvenciones públicas del Programa MOVES II.

26102

PE/005010-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Rodríguez Díaz, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a distintas cuestiones relativas a "Manifestación de Interés" lanzada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

26105

PE/005011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Medidas de protección social" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26108

PE/005012-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Servicios y medidas de refuerzo para la actividad empresarial" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26110

PE/005013-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Medidas de carácter financiero (movilización de recursos)" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26112



Páginas

PE/005014-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Medidas en materia de prevención de riesgos laborales" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26114

PE/005015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para generar nuevas oportunidades de emprendimiento" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26116

PE/005016-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para autónomos que cesen su actividad por el COVID-19 y no perciban prestación ni subsidio de desempleo" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26118

PE/005017-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para la reincorporación de los autónomos que hayan cesado su actividad por causa del COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26120

PE/005018-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández



Páginas

Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para la consolidación del trabajo autónomo" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26122

PE/005019-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad en los comercios del medio rural" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26124

PE/005020-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la modernización y digitalización de los comercios afectados por el COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26126

PE/005021-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la inversión en la industria agroalimentaria de empresas afectadas en sus plantillas por el COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

26128

PE/005022-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas



Páginas

cuestiones sobre el apartado "Ayuda de refuerzo adicional a los trabajadores con discapacidad en los centros especiales de empleo" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19. 26130

PE/005023-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Medidas para el refuerzo en la contratación motivado en el incremento de la producción por el COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19. 26132

PE/005024-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la contratación de trabajadores que por su edad tienen mayores dificultades de acceso al mercado" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19. 26134

PE/005025-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la contratación de personas desempleadas por causa del COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19. 26136

PE/005026-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Protección de los trabajadores desempleados por causa del COVID-19 que no perciben ninguna



Páginas

prestación o subsidio" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19. 26138

PE/005027-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Derecho de excedencias y de reducción de jornada" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19. 26140

PE/005028-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de noviembre de 2020. 26142

PE/005029-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de noviembre de 2020. 26144

PE/005030-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas cuestiones relativas a la visita del Viceconsejero de Cultura al castillo de Valencia de Don Juan. 26146

PE/005031-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actividades culturales reprogramadas en el año 2020 a causa de la crisis del COVID-19. 26148



Páginas

PE/005032-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones relativas a los pisos tutelados en Castilla y León.

26150

PE/005033-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones relativas a las 30 escuelas infantiles de 0 a 3 años dependientes de la Junta de Castilla y León.

26152

PE/005034-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones relativas a la ambulancia adscrita a la Zona Básica de Salud de Alba de Tormes (Salamanca).

26154

PE/005035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones relativas al nuevo centro de salud "La Magdalena" en Valladolid.

26156

PE/005036-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a la concesión de "Fiesta de Interés Turístico" al "Auto de Nacimiento de Nuestro Señor" de Gómez Manrique, en el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Calabanzos (Villamuriel de Cerrato, en Palencia).

26159

PE/005037-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones relativas a los porcentajes de alumnado en situación de vulnerabilidad en las distintas etapas educativas en la Comunidad de Castilla y León.

26162



Páginas

PE/005038-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones relativas a los centros educativos considerados de alta complejidad socioeducativa.

26165

PE/005039-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones relativas a la muerte por impacto de un disparo de una hembra adulta de oso pardo en las proximidades de Ventanilla (Palencia).

26168

PE/005040-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a criterios que ha utilizado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para que mediante la ORDEN FYM/1295/2020, de 17 de noviembre, se modifique con la consideración de no sustancial la ORDEN FYM/948/2012, de 22 de octubre.

26170



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004713-02 y PE/004714-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 15 de diciembre de 2020, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 15 DE DICIEMBRE DE 2020			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
004713	Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez	Distintas cuestiones relativas al conservatorio de León.	177, 23/11/2020
004714	D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo	Distintas cuestiones relativas a los fondos asignados por el Gobierno de España para el ámbito educativo dentro del Fondo COVID-19.	177, 23/11/2020



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004962-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a días y el horario en el que el Sr. Cosidó presta sus servicios como personal eventual.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por acuerdo 20/2019 de 25 de septiembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León, se nombró personal eventual a D. Ignacio Cosidó Gutiérrez, que hasta poco antes había sido senador elegido por las listas del Partido Popular en Salamanca.

Con respecto a las funciones desarrolladas en su condición de personal eventual en la Junta de Castilla y León, se formula la siguiente Pregunta:

¿Qué días de la semana y en que horario laboral presta sus servicios el Sr. Cosidó como personal eventual?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004963-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a localidad, las dependencias administrativas y el departamento en los que presta servicios el Sr. Cosidó.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por acuerdo 20/2019 de 25 de septiembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León, se nombró personal eventual a D. Ignacio Cosidó Gutiérrez, que hasta poco antes había sido senador elegido por las listas del Partido Popular en Salamanca.

Con respecto a las funciones desarrolladas en su condición de personal eventual en la Junta de Castilla y León, se formula la siguiente Pregunta:

¿En qué localidad, dependencias administrativas y departamento presta sus servicios el Sr. Cosidó?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004964-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a funciones que realiza el Sr. Cosidó en su condición de personal eventual de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por acuerdo 20/2019 de 25 de septiembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León, se nombró personal eventual a D. Ignacio Cosidó Gutiérrez, que hasta poco antes había sido senador elegido por las listas del Partido Popular en Salamanca.

Con respecto a las funciones desarrolladas en su condición de personal eventual en la Junta de Castilla y León, se formula la siguiente Pregunta:

¿Qué funciones realiza el Sr Cosidó en su condición de Personal Eventual de la Junta de Castilla y León? Eventual.?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004965-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a si el Sr. Cosidó realiza labores de asesoramiento de algún área concreta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por acuerdo 20/2019 de 25 de septiembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León, se nombró personal eventual a D. Ignacio Cosidó Gutiérrez, que hasta poco antes había sido senador elegido por las listas del Partido Popular en Salamanca.

Con respecto a las funciones desarrolladas en su condición de personal eventual en la Junta de Castilla y León, se formula la siguiente Pregunta:

¿Realiza labores de asesoramiento en algún área específica?

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004966-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a satisfacción del Presidente de la Junta de Castilla y León con las tareas realizadas por el Sr. Cosidó.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por acuerdo 20/2019 de 25 de septiembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León, se nombró personal eventual a D. Ignacio Cosidó Gutiérrez, que hasta poco antes había sido senador elegido por las listas del Partido Popular en Salamanca.

Con respecto a las funciones desarrolladas en su condición de personal eventual en la Junta de Castilla y León, se formula la siguiente Pregunta:

¿Está satisfecho el Presidente de la Junta con las tareas realizadas por el Sr. Cosidó?

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004967-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a distintas cuestiones relativas a la Escuela Infantil "Parque de los Reyes" en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1- ¿Qué protocolo de seguridad se está aplicando en la Escuela Infantil “Parque de los Reyes” en León, en caso de empleados contagiados, contactos estrechos y casos sospechosos de COVID-19?
- 2- ¿Qué equipos de protección individual y de qué tipo se están facilitando al personal de la Escuela Infantil “Parque de los Reyes” de León?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,

Diego Moreno Castrillo,

María Rodríguez Díaz,

José Ignacio Ronda Gutierrez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004968-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad económica anual que supone para la Junta de Castilla y León el abono de los viajes diarios del Viceconsejero de Relaciones Institucionales y Administración Local para trasladarse de su domicilio a su lugar de trabajo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 9792
23/11/2020 12:05:38

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cantidad económica anual que supone para la Junta de Castilla y León el abono de los viajes diarios del Viceconsejero de Relaciones Institucionales y Administración Local, Sr. De Elías Hernández, para trasladarse de su domicilio a su lugar de trabajo. Desglosando los años 2019 y 2020

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Angel Hernández Martínez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004969-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número y la identidad de las entidades de carácter social existentes en la provincia de Palencia que se han dirigido al Servicio Público de Empleo de Castilla y León solicitando algún perfil profesional requerido por la norma y han alegado su vacante por no haberlo podido contratar en cada uno de los últimos 15 años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas y cuáles Entidades de carácter social existentes en la provincia de Palencia se han dirigido al Servicio Público de Empleo de Castilla y León solicitando algún perfil profesional requerido por la norma y ha alegado su vacante por no haberlo podido contratar en cada uno de los últimos 15 años? Se desea conocer cuáles han sido las justificaciones alegadas por los promotores y el resto de las acciones realizadas, el tiempo vacante de los puestos profesionales y sus categorías y los seguimientos que se hayan realizado por parte de la administración autonómica en cada uno de los casos.**

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004970-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a número y la identidad de las plazas concertadas de carácter social que posee la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas y cuáles plazas de carácter social concertadas posee la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias? Se desea conocer cuáles han sido las variaciones en cada uno de los Centros en los últimos 20 años, motivos de ello y sus precios.**

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004971-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas al teletrabajo entre los empleados públicos de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1- ¿Qué criterios se han seguido para la realización del Teletrabajo de los empleados y empleadas públicas de la Junta de Castilla y León?

2- Número de empleados y empleadas públicas, que están teletrabajando por Consejerías, de toda la Junta de Castilla y León, desde el 12 de marzo de 2020, hasta el 23 de noviembre de 2020

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Luis Briones Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004972-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a número de empleados públicos de la Administración General y organismos autónomos, especificando el número de personal laboral, estatutario y funcionarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 9808
23/11/2020 13:47:10

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de empleados públicos de la Administración General y Organismos Autónomos, especificando el número de personal laboral, número de personal estatutario y número de funcionarios de la Junta de Castilla y León.

Valladolid a 23 de noviembre de 2020

Los Procuradores

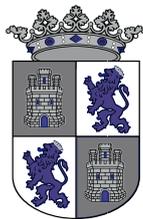
Yolanda Sacristán Rodríguez,

Luis Briones Martínez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004973-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología de ITACYL durante el mes de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Alicia Palomo Sebastián, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la actividad realizada por la Subdirección de investigación y tecnología del Itacyl durante el mes de octubre de 2020?

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax.983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004974-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de julio de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Alicia Palomo Sebastián, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de julio de 2020?

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004975-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Alicia Palomo Sebastián, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de septiembre de 2020?

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004976-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Alicia Palomo Sebastián, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de octubre de 2020?

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004977-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número y la ubicación de plazas residenciales y plazas de estancias diurnas de personas mayores de titularidad pública y concertadas en la provincia de Palencia en los últimos 15 años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 9823
24/11/2020 12:08:21

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas y dónde se han creado las plazas residenciales de personas mayores de titularidad pública y concertadas en la provincia de Palencia en cada uno de los 15 últimos años?**
- **¿Cuántas y dónde se han creado las plazas de estancias diurnas de personas mayores de titularidad pública y concertadas en la provincia de Palencia en cada uno de los 15 últimos años?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004978-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a los proyectos de las zonas de acampada de Velilla del Río Carrión y Cervera de Pisuerga.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León suscribió en el año 2016 un convenio con la Diputación de Palencia para la creación de infraestructuras turísticas singulares en espacios naturales de la Provincia de Palencia con una inversión estimada de 2,5 millones de euros.

Entre las infraestructuras previstas estaban las zonas de acampada de Velilla del Río Carrión y Cervera de Pisuerga.

A fecha de hoy ese convenio no se ha desarrollado y teniendo en cuenta también que ambos municipios están en zona minera, realizamos las siguientes PREGUNTAS:

- **¿En qué situación está el desarrollo de los Proyectos de las zonas de acampada de Velilla del Río Carrión y Cervera de Pisuerga?**
- **¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de desarrollar estos proyectos dentro del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León?**

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004979-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Miguel Hernández Alcojor, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Ávila?**
- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Ávila?**

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Miguel Hernández Alcojor,

Fernando Pablos Romo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004980-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz, Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Burgos?**
- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Burgos?**

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Puente Alcaraz,

Fernando Pablos Romo,

Rubén Illera Redón,

Virginia Jiménez Campano





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004981-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de León?**
- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de León?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Javier Campos de la Fuente,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004982-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Palencia?**
- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Palencia?**

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004983-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Salamanca?**
- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Salamanca?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004984-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Segovia?**
- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Segovia?**

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Sergio Iglesias Herrera,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004985-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Judith Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Soria?
- ¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Soria?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Judith Villar Lacueva,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004986-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Valladolid?**
- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Valladolid?**

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Laura Pelegrina Cortijo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004987-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio y de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en centros públicos de la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Zamora?
- ¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2020-2021 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Zamora?

Valladolid a 24 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

José Ignacio Martín Benito





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004988-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sanitarias que afectan al Ayuntamiento de Guardo (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito;

ANTECEDENTES

El ACUERDO 43/2020 de 15 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se da publicidad, para general conocimiento y por ser de obligado cumplimiento, a la Orden comunicada del Ministro de Sanidad, de 14 de agosto de 2020, mediante la que se aprueba la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública para responder ante la situación de especial riesgo derivada del incremento de casos positivos por COVID-19.

Dicho ACUERDO 43/2020 entre en vigor a las 00:00 horas del 17 de agosto de 2020, y mantiene su eficacia hasta que sea aprobada por el Ministro de Sanidad, previo acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, con audiencia de todas las comunidades y ciudades autónomas, la finalización de su vigencia.

En su virtud, declara como actuaciones coordinadas en salud pública para responder a la situación de especial riesgo derivada del incremento de casos positivos por COVID-19, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, varias medidas, entre ellas las dirigidas a los eventos y actividades multitudinarias, en los que se deberá realizar una evaluación del riesgo por parte de la autoridad sanitaria conforme a lo previsto en el documento “Recomendaciones para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de nueva normalidad por covid-19 en España”, acordado en la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En función de esta evaluación, cada evento de estas características deberá contar con la autorización de la comunidad autónoma o ciudad autónoma.

En este sentido, el Ayuntamiento de Guardo (Palencia) celebró varios eventos y actividades multitudinarias a partir de la entrada en vigor del ACUERDO 43/2020 de 15 de agosto dentro del programa denominado “GUARDO es Cultura”, en concreto:

- El día 19 de agosto de 2020, en la Plaza del Ayuntamiento de Guardo a las 20:30 horas, la Gran Gala de Circo Nuevo Fielato.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

- El día 22 de agosto de 2020, en la Plaza de la Constitución de Guardo a las 13:30 horas, el Concierto Sabinadas con Arís y Cesar.

Según la respuesta a la PD/1002114 formulada por esta procuradora a la Consejera de Sanidad, en la Consejería de Sanidad no consta documentación relativa a solicitudes del Ayuntamiento de Guardo referentes esos eventos señalados del mes de agosto de 2020.

¿Tenía obligación el Ayuntamiento de Guardo (Palencia) de solicitar a la Junta de Castilla y León la realización de las evaluaciones de riesgo y las correspondientes autorizaciones para la celebración de dichos eventos programados por esa administración local los días 19 y 22 de agosto de 2020, de acuerdo a lo establecido en la Orden comunicada por la Junta de Castilla y León del Ministro de Sanidad, de 14 de agosto de 2020?

¿Cuál es el motivo por el que la autoridad sanitaria autonómica no realizó las evaluaciones de riesgo y las posteriores autorizaciones para la celebración de dichos eventos programados por el Ayuntamiento de Guardo para los días 19 y 22 de agosto de 2020 de acuerdo a lo recogido en a Orden comunicada por la Junta de Castilla y León del Ministro de Sanidad, de 14 de agosto de 2020?

En Valladolid, a 25 de noviembre de 2020

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004989-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a grado y el detalle de cumplimiento del gasto presupuestario y de ejecución firmado entre la Junta de Castilla y León y los sindicatos para la mejora de las condiciones de medios y personal del operativo de extinción de incendios 2018-2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Angel Hernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el grado y detalle de cumplimiento del gasto presupuestario y de ejecución del acuerdo firmado entre la Junta de Castilla y León y los sindicatos para la mejora de las condiciones de medios y personal del operativo de extinción de incendios 2018-2020?

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

María Rodríguez Díaz,

Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004990-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número de dispositivos electrónicos que se han facilitado a los centros residenciales de personas mayores o personas con discapacidad de Castilla y León para facilitar el bienestar psicoafectivo de sus residentes hasta el mes de noviembre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas tablets, teléfonos móviles, tarjetas SIM o cualquier otro elemento similar se han facilitado a los centros residenciales de personas mayores o personas con discapacidad de Castilla y León para facilitar el bienestar psicoafectivo de sus residentes hasta el mes de noviembre? Segregar la respuesta por Centros Residenciales y su carácter privado o público, el uso actual que se les está dispensando y el origen de los mismos.

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004991-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número y la identidad de páginas web y aplicaciones para dispositivos móviles que posee la Junta de Castilla y León y la Administración Institucional de la misma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

PREGUNTA:

¿Cuántas y cuáles páginas web y aplicaciones para dispositivos móviles posee la Junta de Castilla y León y la Administración Institucional de la misma? Se desea conocer de las mismas si poseen los certificados de accesibilidad, fechas de concesión del certificado y su caducidad, las caducadas y los motivos de ello y cuáles se encuentran en proceso de renovación a fecha de octubre de 2020.

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004992-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número y la identidad de ayudas que se han solicitado en cada una de las provincias en relación al cheque servicio y la ayuda a domicilio a menores confinados a fecha de 30 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León pone a disposición de todas las familias distintas medidas de conciliación, debido a la situación originada por la COVID-19.

PREGUNTA:

¿Cuántas y cuáles ayudas se han solicitado en cada una de las provincias en relación al cheque servicio y la ayuda a domicilio a menores confinados a fecha 30 de noviembre? Se desea conocer el número de ayudas concedidas y fecha de comunicación, las no otorgadas y motivos de ello, las cuantías adjudicadas y las cantidades transferidas.

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004993-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a número de solicitudes que han instado los centros de carácter social de la Comunidad para modificar y/o autorizar algún aspecto sustentado por el Decreto 2/2016 y el Decreto 14/2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas solicitudes han instado los Centros de carácter social de la Comunidad para modificar y/o autorizar algún aspecto sustentado por el Decreto 2/2016, de 4 de febrero, de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León? Se desea conocer también el tipo de Centro, las denegaciones y autorizaciones concedidas en cada una de las provincias y, en las resueltas y autorizadas cuantas y de qué tipo fueron revocadas cuando dicho Decreto fue Anulado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y cuántas se encuentran actualmente en vigor y de qué tipo.**
- **¿Cuántas solicitudes han instado los Centros de carácter social de la Comunidad para modificar y/o autorizar algún aspecto sustentado por el Decreto 14/2017, de 31 de julio, de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a personas mayores de Castilla y León? Se desea conocer también el tipo de Centro, las denegaciones y autorizaciones concedidas en cada una de las provincias y, en las resueltas y autorizadas, cuantas y de qué tipo fueron revocadas cuando dicho Decreto fue Anulado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y cuántas se encuentran actualmente en vigor y de qué tipo.**

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004994-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a funciones que realiza exactamente la Sra. Soraya Mayo en su calidad de Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de julio de 2020, la ex diputada de Ciudadanos Soraya Mayo, después de no haber conseguido escaño por Valladolid, se incorporó como Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto tecnológico Agrario de Castilla y León.

Este nombramiento resultó sorprendente y generó numerosas críticas entre ellas las de las organizaciones agrarias.

Transcurrido un plazo prudencial desde su incorporación al ITACyL, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué funciones exactamente desempeña Dña Soraya Mayo en su calidad de Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto tecnológico Agrario de Castilla y León?

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004995-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones relacionadas con los proyectos desempeñados o en los que haya participado la Sra. Soraya Mayo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de julio de 2020, la ex diputada de Ciudadanos Soraya Mayo, después de no haber conseguido escaño por Valladolid, se incorporó como Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto tecnológico Agrario de Castilla y León.

Este nombramiento resultó sorprendente y generó numerosas críticas entre ellas las de las organizaciones agrarias.

Transcurrido un plazo prudencial desde su incorporación al ITACyL, se formulan las siguientes preguntas:

¿Ha participado Dña Soraya Mayo en algún proyecto de investigación agraria, de investigación tecnológica, de innovación u optimización de procesos o de transferencia tecnológica?

¿Cuáles han sido estos proyectos y cuales sus aportaciones?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004996-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a aportaciones de la Sra. Soraya Mayo al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de julio de 2020, la ex diputada de Ciudadanos Soraya Mayo, después de no haber conseguido escaño por Valladolid, se incorporó como Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto tecnológico Agrario de Castilla y León.

Este nombramiento resultó sorprendente y generó numerosas críticas entre ellas las de las organizaciones agrarias.

Transcurrido un plazo prudencial desde su incorporación al ITACyL, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuáles han sido las aportaciones más relevantes de Dña Soraya Mayo como Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto tecnológico Agrario de Castilla y León?

¿Cómo valora el Consejero de Agricultura estas aportaciones?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004997-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a horario que cumple la Sra. Mayo como Subdirectora de Investigación y Tecnología en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de julio de 2020, la ex diputada de Ciudadanos Soraya Mayo, después de no haber conseguido escaño por Valladolid, se incorporó como Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto tecnológico Agrario de Castilla y León.

Este nombramiento resultó sorprendente y generó numerosas críticas entre ellas las de las organizaciones agrarias.

Transcurrido un plazo prudencial desde su incorporación al ITACyL, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué horario de trabajo cumple Dña. Soraya Mayo como Subdirectora de Investigación y Tecnología del Instituto tecnológico Agrario de Castilla y León?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004998-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a distintas cuestiones relacionadas con la concentración parcelaria de Santovenia de Valdoncina y Valverde de la Virgen.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Desde 1997 se viene reclamando a la Junta de C. y León, la concentración parcelaria por parte de los Ayuntamientos de Santovenia de la Valdoncina y Valverde de la Virgen.

Los portavoces de la Junta de C. y León han remarcado en declaraciones sobre concentraciones parcelarias que es “un hito que servirá para favorecer el desarrollo económico del medio rural, la fijación de población, mejorar la productividad de las tierras y favorecer el relevo generacional”. Entendiendo válidos los mismos argumentos válidos para esta misma concentración.

Al parecer, ambos Ayuntamientos han acordado formar una Comisión Intermunicipal para pedir la puesta en marcha del Plan de Concentración Parcelaria que lleva años siendo aplazado y que afecta a más de 2.100 propietarios de un total de las 60.000 parcelas. La Junta concretó las bases para dar salida a la situación de esta zona unificada de concentración parcelaria en 1997 y todavía no se ha aplicado.

Los Consistorios consideran una situación que califican de “agónica”, y han pedido la puesta en marcha de medidas para retomar y reclamar esta concentración parcelaria recogida dentro del nuevo **Reglamento de Concentración Parcelaria**, que plantea entre

sus criterios la degradación ambiental de los dos municipios y el aumento de riesgo de incendios forestales y por ello, han pedido reordenar la estructura de la propiedad conforme a criterios técnicos que permitan incorporarse a las explotaciones y adjudicar a cada propietario el menor número posible de fincas de reemplazo.

Entienden que uno de los grandes beneficios que dicha concentración parcelaria traerá, será el aumento de la productividad y competitividad con la corrección de desequilibrios y la mejora de la rentabilidad de las explotaciones al hacerlas más eficientes, además de los beneficios socioeconómicos para las zonas afectadas y los trabajadores.

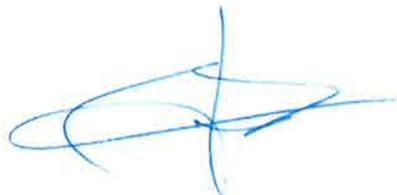
PREGUNTAS:

- 1- ¿Tiene pensado la Junta de C. y León, seguir aplazando la mencionada concentración parcelaria de estos Ayuntamientos?**

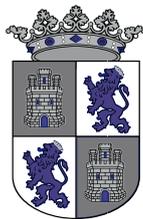
- 2- ¿Qué plazos tienen previstos la Junta de C. y León para realizar dicha concentración parcelaria?**

Valladolid, 27 de noviembre de 2020

EL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004999-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a distintas cuestiones relacionadas con el protocolo de la Junta de Castilla y León de actuación contra el COVID-19 en centros educativos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

La forma de actuación, en los casos que se dan en las aulas de COVID confirmados, la guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos (Versión del 24 de septiembre de 2020) del Gobierno de España presenta el siguiente protocolo:

MANEJO DE LOS CONTACTOS:

Si el caso se confirma se realizará el estudio de contactos en el medio educativo y fuera de éste mediante la identificación, clasificación y seguimiento de los contactos siguiendo los protocolos que estén establecidos en cada comunidad autónoma. Esta función recaerá sobre la unidad o servicio que cada comunidad autónoma designe.

Definición de contacto estrecho

El estudio y seguimiento de los contactos estrechos tiene como objetivo realizar un diagnóstico temprano en aquellos que inicien síntomas y evitar la transmisión en periodo asintomático y paucisintomático. A la hora de definir quiénes son los contactos estrechos se tendrá en cuenta y se valorará si se han seguido de forma efectiva las medidas de prevención e higiene adoptadas en el centro educativo.

A efectos de la identificación se clasifican como contactos estrechos: Si el caso confirmado pertenece a un grupo de convivencia estable (GCE) 1 se considerarán contactos estrechos a todas las personas pertenecientes al grupo.

Sin embargo, la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos en C. y León (Versión 2 de 7 de octubre de 2020), presenta el siguiente protocolo:

MANEJO DE LOS CONTACTOS

Hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso NO se indicará ninguna acción sobre los contactos escolares y la actividad docente continuará de forma normal, extremando las medidas de prevención e higiene. Cuando el caso se confirma, se realizará el estudio de contactos en el medio educativo y fuera de éste mediante la identificación, clasificación y seguimiento de los contactos.

Definición de contacto estrecho

El estudio y seguimiento de los contactos estrechos tiene como objetivo realizar un diagnóstico temprano en aquellos que inicien síntomas y evitar la transmisión en periodo asintomático y paucisintomático. A la hora de definir quiénes son los contactos estrechos se tendrá en cuenta y se valorará si se han seguido de forma efectiva las medidas de prevención e higiene adoptadas en el centro educativo.

A efectos de la identificación de los contactos estrechos en el centro educativo se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

Si el caso confirmado pertenece a un grupo de convivencia estable: se considerarán contactos estrechos a todas las personas pertenecientes al grupo, incluido el profesorado. En Castilla y León, con carácter general, se considera grupo de convivencia estable a cada aula de cada nivel de Educación Infantil y a cada aula del primer curso de Educación Primaria.

En general, en estas aulas, la aplicación de las medidas preventivas: uso obligatorio de la mascarilla y distancia de seguridad (1,5m.), hacen que la posibilidad de transmisión del SARS-CoV-2 sea menor. Por ello, no se considerará a toda el aula contacto estrecho del caso positivo y el estudio de contactos se realizará de la forma habitual.

Se entiende que en general, el manejo de los casos y en especial estos dos epígrafes anteriores; dejan en total indefensión ante el virus a todos los alumnos y profesores a partir de Segundo curso de Educación Primaria, ya que basándose en la fe de que todas las medidas de seguridad han funcionado, no se procede a realizar ningún tipo de rastreo ni de análisis a las personas que han estado en contacto estrecho según la definición de la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos (Versión del 24 de septiembre de 2020) del Gobierno de España.

Se entiende que esta indefensión a la que somete la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos en Castilla y León (Versión 2 de 7 de octubre de 2020), pone en riesgo la salud y las vidas de todos los alumnos y profesores de los centros, así como a sus familiares y a las personas del entorno cercano y laboral, además de crear un punto ciego en los Centros Educativos con el grave peligro de que se produzca en él un brote de difícil control.

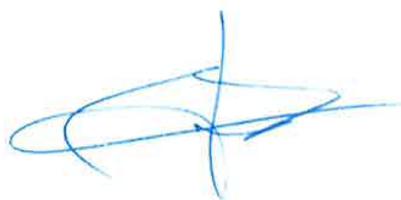
PREGUNTAS:

- 1- ¿Por qué no se utiliza, o se adecua el protocolo de la Junta de C. y León con el protocolo del Gobierno de España?**

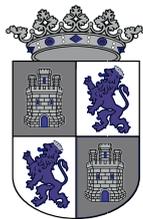
- 2- ¿En qué criterios se basa la Junta de C. y León para llevar a cabo esos protocolos?**

Valladolid, 27 de noviembre de 2020

EL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005000-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús María García-Conde del Castillo, relativa a distintas cuestiones relativas a la finca de la parcela catastral 204 del polígono 4 de Piojales (Miño de San Esteban-Soria).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús María García-Conde del Castillo, procurador del Grupo Mixto por el partido político Vox, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula las siguientes **preguntas** al Sr. Consejero de agricultura, D. Jesús Julio Carnero García, **para su contestación escrita**.

Respecto a la finca de la parcela catastral 204 del polígono 4, sita en Piojales, Miño de San Esteban (Soria) objeto de expediente administrativo n.º SO-02081 ante la Dirección General de Desarrollo Rural:

- Si en algún momento se notificó la inclusión de la finca en la concentración parcelaria de realizada con fecha 2 de Enero de 1974 al entonces titular de la finca, D. Victorino Onrubia Sotillos.
- En caso de haberlo hecho, en qué fecha, por qué medio se realizó dicha notificación.
- Si la administración ha comprobado la posesión física de la finca en algún momento antes de incluirla en la concentración parcelaria como de titularidad desconocida.
- Si se ha comprobado, en qué fecha o fechas (si fueron varias) y por qué medio.
- En su caso, identificación y cargo de la persona de la administración que acudió in situ a realizar dicha comprobación.
- Resultado de dicha comprobación (si se comprobó la realidad posesoria, cuál fue el resultado)
- Si en algún momento previo o posterior a la adjudicación de la finca al Estado, se notificó a D^a Guadalupe Onrubia Rincón dicha adjudicación de dicha finca al Estado en fecha 28 de Marzo de 2017.
- Si la administración era concedora de la realidad posesoria de la finca en cuestión en dicho momento de adjudicación al Estado año 2017. Caso afirmativo, cómo y por qué medios, identificación de la persona que comprobó la realidad posesoria y resultado de dicha comprobación.
- Si se ha procedido a la inmatriculación de la finca catastral en el Registro de la Propiedad, y en su caso, qué finca, tomo, libro y folio le corresponde.
- Si se comprobó previamente por la administración que dicha finca ya se hallaba inscrita a nombre de mi cliente **María Guadalupe Onrubia Rincón**, encontrándose por tanto protegida por tanto por la fe pública registral (inscrita como finca registral **3.879** al tomo 1,414, libro 25, folio

151 del **Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma: dicha finca registral comprende las dos fincas catastrales siguientes: finca 15.674 del Polígono 4 y la propia parcela catastral relativa a la construcción del antiguo pajar, esto es, la parcela 204 del polígono 4, hoy catastrada como “en investigación”)**

- Si se procedió previamente a la segregación de la finca parcela 204 de la registral 3.879 para evitar una doble inmatriculación al incluir aquélla en la concentración parcelaria.
- Si se le ha comunicado a Patrimonio del Estado la reclamación que esta parte ha iniciado ante la Administración.

En Valladolid, a 24 de noviembre de 2020

El Procurador



Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005001-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a distintas cuestiones relacionadas con casetas prefabricadas en diversos municipios de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha colocado en diversos municipios de Zamora casetas prefabricadas similares a las que se colocan en las obras junto a algunos centros de salud al parecer con la finalidad de que los pacientes esperen allí su turno para acceder a consultas.

Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué municipios se han colocado estas casetas?

¿Estas casetas han sido adquiridas o alquiladas por la administración?

¿Cuál ha sido la empresa adjudicataria del contrato y por qué procedimiento se ha tramitado?

¿Cuál ha sido el coste de la colocación de estas casetas en cada caso?

Valladolid a 27 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Ana Sánchez Hernández,

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005002-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a distintas cuestiones relativas a las casetas prefabricadas que la Junta de Castilla y León ha colocado en diversos municipios de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha colocado en diversos municipios de Zamora casetas prefabricadas similares a las que se colocan en las obras junto a algunos centros de salud al parecer con la finalidad de que los pacientes esperen allí su turno para acceder a consultas.

Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas:

¿Hasta qué fecha se van a mantener estas casetas?

¿Qué medidas de confort para los pacientes tienen estas casetas?

¿Están calefactadas de alguna forma estas casetas?

¿Cuáles son sus dimensiones y cuantas personas podrían utilizarlas simultáneamente con seguridad?

¿Están ventiladas suficientemente para aumentar la seguridad ante los contagios?

Valladolid a 27 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Ana Sánchez Hernández,

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005003-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones sobre solicitudes de instalaciones de plantas fotovoltaicas tramitadas por la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Dada la importancia que tiene en Castilla y León la producción de energía de origen renovable, así como las ventajas que para ciudadanos, empresas e instituciones tiene el autoconsumo eléctrico producido por energía solar fotovoltaica como modelo energético alternativo, formulamos las siguientes preguntas:

1. Número total de solicitudes de instalaciones de plantas fotovoltaicas que está tramitando la Junta de Castilla y León desde 2019 hasta la fecha actual especificando:
 - a. Fecha de solicitud.
 - b. Municipio y provincia.
 - c. Datos del solicitante ya sea usuario, instalador, proyectista o administración.
 - d. Instalaciones menores de 50 megavatios.
 - e. Instalaciones mayores de 50 megavatios que se han trasladado al Ministerio para su tramitación
 - f. Estado de los proyectos: en tramitación, finalizados o denegados así como su causa.
 - g. Plazo medio de resolución de cada expediente.

2. Número de profesionales encargados de la tramitación de los expedientes de solicitudes de instalaciones de plantas fotovoltaicas de cada uno de los Servicios Territoriales Provinciales de Industria

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cayl.es

Valladolid a 27 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005004-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a situación en la que se encuentra el procedimiento de adjudicación de gestión y explotación de las diferentes Casas del Parque ubicadas en los espacios naturales declarados Parque Natural o Nacional cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué situación se encuentra el procedimiento de adjudicación de gestión y explotación de las diferentes Casas del Parque ubicadas en los espacios naturales declarados Parque Natural o Nacional cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 26 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

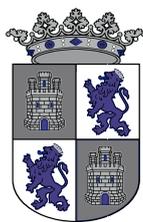
Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

Angel Hernández Martínez,

María Rodríguez Díaz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005005-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a costo mensual y anual que supone el traslado diario de los 18 altos cargos que, según la Junta de Castilla y León, utilizan un coche oficial o transporte público desde su domicilio hasta el lugar de trabajo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el costo mensual y anual, que supone para la Junta de Castilla y León, trasladar diariamente a los 18 altos cargos, que según la Junta de Castilla y León utilizan bien un coche oficial o bien transporte público, desde su domicilio hasta el lugar de trabajo? Especificar el costo por alto cargo

Valladolid a 30 de noviembre de 2020

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Angel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005006-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de viajes efectuados por altos cargos que han utilizado el transporte público desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de diciembre de 2020 para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de viajes efectuados por los altos cargos, según la página web de la Junta de Castilla y León hay un total de 18, que han utilizado el transporte público, desde el 1 de Enero de 2020 al 1 de Diciembre de 2020, para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo. Especificando por días y trayecto, localidad de origen, localidad de llegada. Especificando además el puesto que ocupan en la Junta de Castilla y León.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

Valladolid a 30 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Angel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005007-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de viajes efectuados por altos cargos que han utilizado un vehículo oficial desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de diciembre de 2020 para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de viajes efectuados por los altos cargos, según la página web de la Junta de Castilla y León hay un total de 18, que han utilizado un vehículo oficial de la propia administración autonómica, desde el 1 de Enero de 2020 al 1 de Diciembre de 2020, para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo. Especificando por días y trayecto, localidad de origen, localidad de llegada. Especificando además el puesto que ocupan en la Junta de Castilla y León.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 30 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Angel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005008-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a gasto en cada uno de los 11 ejes estratégicos del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad 2016/2020 a fecha 1 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El documento publicado en el bocyl del 13 de febrero de 2017 que recoge el Acuerdo 7/2017, de 9 de febrero de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad 2016/2020, recoge expresamente en el punto 10 las cuantías específicas que se van a destinar a cada uno de los ejes estratégicos que conforman dicho Plan.

PREGUNTA:

¿Cuál ha sido el gasto en cada uno de los 11 ejes estratégicos a fecha 1 de diciembre de 2020? Se desea conocer el gasto realizado en cada anualidad por cada eje estratégico segregando la respuesta por consejerías participantes y objetivos que dan cumplimiento.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 30 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005009-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre las subvenciones públicas del Programa MOVES II.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Noelia Frutos Rubio, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 8 de octubre del 2020 se publicó:

Convocatoria, en régimen de concesión directa, de las subvenciones públicas incluidas en el denominado Programa MOVES II, cofinanciables por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, destinadas a financiar las actuaciones de apoyo a la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas en el territorio de Castilla y León, para contribuir a la descarbonización del sector transporte.

Se estructuran en cuatro tipos de actuaciones:

Actuación 1: Adquisición de vehículos de energías alternativas.

Actuación 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

Actuación 3: Implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas.

Actuación 4: Implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo, incluyendo una medida destinada a entidades locales para adaptar la movilidad en un escenario de nuevas exigencias derivadas del período post covid-19.

El plazo de solicitud es desde el 22 de octubre del 2020 hasta el 8 de octubre del 2021. Las actuaciones subvencionables son las siguientes, reguladas en el artículo 7 del RD 569/2020, de 16 de junio, así como en su Anexo I.

El plazo de ejecución de las actuaciones será de doce meses desde la notificación de la concesión de la subvención, debiendo presentar igualmente dentro de ese plazo la solicitud de liquidación de la subvención, acompañada de la documentación justificativa.

Las adquisiciones de vehículos susceptibles de acogerse a la Actuación 1, que realicen particulares sin actividad profesional desde el 18 de junio de 2020, serán elegibles en el Programa MOVES II según la modificación incluida en la Disposición final primera del (*) Real Decreto 587/2020, de 23 de junio.

La cuantía de las ayudas en cada una de las actuaciones subvencionables se recoge en el Anexo III del R.D. 569/2020.

En dicho anexo también se establecen límites de cuantía de ayuda por proyecto y destinatario para cada una de las actuaciones subvencionables.





Las solicitudes se presentarán exclusivamente utilizando la aplicación electrónica "SUBTRCYL", para las solicitudes correspondientes a la *Actuación 1*, y la aplicación electrónica "SUBAESTCYL", para las solicitudes correspondientes a las *Actuaciones 2, 3 y 4*. Ambas integradas en la aplicación electrónica AYAE.

Las solicitudes para la actuación 1 serán presentadas por un "establecimiento colaborador con las subvenciones para adquisición de automóviles, motocicletas, camiones, autobuses y otro material móvil con tecnologías eficientes energéticamente", debidamente inscrito en el registro. Dicho establecimiento actuará como representante del interesado, cursando las solicitudes y aportando la documentación correspondiente, entre la que se encuentra la **hoja de encargo** firmada entre establecimiento colaborador e interesado. Su actuación como representante del interesado incluirá todo el procedimiento relativo a la subvención, la cuantía de las ayudas en cada una de las actuaciones subvencionables se recoge en el Anexo III del R.D. 569/2020 hasta la resolución de concesión y presentación de la solicitud de liquidación.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál es el crédito disponible y dispuesto para cada una de las cuatro ayudas?
- 2.- ¿Cuántas solicitudes se han presentado desde la apertura del plazo hasta el 30 de noviembre para cada una de las cuatro ayudas?
- 3.- ¿Cuántas solicitudes se han aprobado para cada una de las cuatro ayudas y cuantas se han desestimado y cuál es el motivo de la desestimación?

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Noelia Frutos Rubio,

Angel Hernández Martínez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005010-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Rodríguez Díaz, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a distintas cuestiones relativas a "Manifestación de Interés" lanzada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Rodríguez Díaz, Juan Luis Cepa Álvarez, José Francisco Martín Martínez, Virginia Barcones Sanz, Angel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 25 de noviembre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico lanzó la denominada "Manifestación de Interés" orientada a identificar y localizar proyectos solventes con impacto para el reto demográfico y la lucha contra la despoblación que ya se están llevando a cabo, en relación con algunos de los componentes que figura en el plan de recuperación, transformación y resiliencia.

En este sentido, en la intención de abundar en el impacto de los proyectos impulsados en el plan de recuperación, se pretende identificar ayuntamientos, colectivos, empresas, actores, en definitiva, interesados en llevar a cabo acciones concretas para abordar el reto demográfico y orientadas específicamente a los municipios de menos de 5000 habitantes.

En el seno de la imprescindible cooperación y coordinación institucional entre administraciones, la de la administración del Estado y la autonómica contribuirían eficazmente a lograr el objetivo de un mayor rendimiento respecto a esta medida, que dada la singular proliferación de pequeños municipios en Castilla y León facilitaría el impulso de proyectos que ante el reto demográfico pudieran ser enmarcados en el Plan de Recuperación

Dando cumplimiento a lo acordado por las Cortes de Castilla y León respecto a todos los relacionado con el plan de Recuperación, Transformación y Residencia, se pregunta

¿La Junta de Castilla y León tiene previsto el método de gobernanza y gestión de esta medida?

¿La Junta de Castilla y León se ha puesto en contacto con el MITECO con el objeto de coordinar esta medida?

¿Qué actuaciones ha adoptado la Junta de Castilla y León en relación con la "Manifestación de Interés" impulsada por el MITECO que permita que los ayuntamientos de menos de 5000 habitantes de Castilla y León puedan obtener el mayor de los rendimientos a la misma?

Valladolid a 01 de diciembre de 2020





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Los Procuradores

María Rodríguez Díaz,

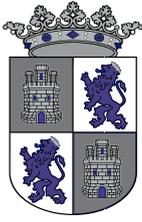
José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Virginia Barcones Sanz,

José Luis Vázquez Fernández,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Medidas de protección social" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado **MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL**

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005012-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Servicios y medidas de refuerzo para la actividad empresarial" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado SERVICIOS Y MEDIDAS DE REFUERZO PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005013-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Medidas de carácter financiero (movilización de recursos)" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado MEDIDAS DE CARÁCTER FINANCIERO (movilización de recursos)

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

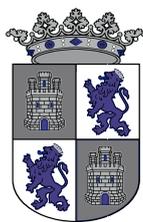
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005014-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Medidas en materia de prevención de riesgos laborales" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado MEDIDAS EN MATERIA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para generar nuevas oportunidades de emprendimiento" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Ayudas para generar nuevas oportunidades de emprendimiento

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005016-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para autónomos que cesen su actividad por el COVID-19 y no perciban prestación ni subsidio de desempleo" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Ayudas a los autónomos que cesen su actividad por el COVID-19 y no perciban prestación ni subsidio de desempleo (PIE)

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005017-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para la reincorporación de los autónomos que hayan cesado su actividad por causa del COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Ayudas para la reincorporación de los autónomos que hayan cesado su actividad por causa del COVID-19 (REINCORPÓRATE)

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades abonadas a las ayudas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

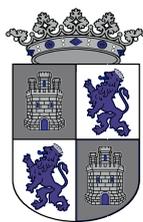
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005018-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para la consolidación del trabajo autónomo" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para la consolidación del trabajo autónomo (tarifa plana)

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

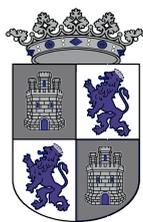
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005019-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad en los comercios del medio rural" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Ayudas para garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad en los comercios del medio rural

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

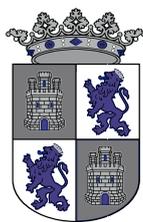
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005020-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la modernización y digitalización de los comercios afectados por el COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Ayudas a la modernización y digitalización de los comercios afectados por el COVID-19

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

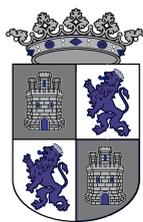
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005021-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la inversión en la industria agroalimentaria de empresas afectadas en sus plantillas por el COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo a las Ayudas a la inversión en la industria agroalimentaria de empresas afectadas en sus plantillas por el COVID-19

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

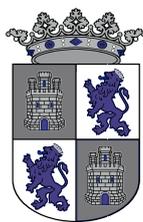
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005022-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayuda de refuerzo adicional a los trabajadores con discapacidad en los centros especiales de empleo" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Ayuda de refuerzo adicional a los trabajadores y trabajadoras con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

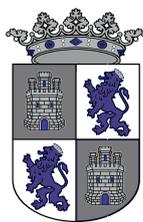
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005023-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Medidas para el refuerzo en la contratación motivado en el incremento de la producción por el COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Medidas para el refuerzo en la contratación motivado en el incremento de la producción por el COVID-19

- Número de solicitudes recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes que han sido admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- noviembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

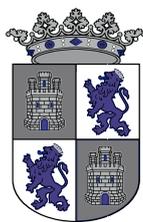
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005024-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la contratación de trabajadores que por su edad tienen mayores dificultades de acceso al mercado" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Ayudas a la contratación de trabajadores que por su edad tienen mayores dificultades de acceso al mercado

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

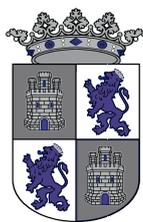
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005025-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la contratación de personas desempleadas por causa del COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Ayudas a la contratación de personas desempleadas por causa del COVID-19

- Número de solicitudes de ayudas recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Número de solicitudes de ayudas admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y razón social del solicitante.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

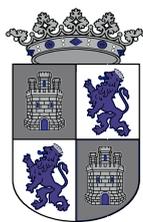
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005026-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Protección de los trabajadores desempleados por causa del COVID-19 que no perciben ninguna prestación o subsidio" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Protección de los trabajadores desempleados por causa del COVID-19 que no perciben ninguna prestación o subsidio (PIE)

- Número de solicitudes recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y por sexo.
- Número de solicitudes que han sido admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y por sexo.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y por sexo.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

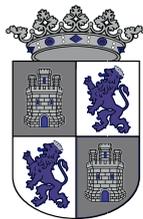
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005027-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el apartado "Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Derecho de excedencias y de reducción de jornada" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con relación al PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA PROTECCION A LOS TRABAJADORES/AS, A LAS EMPRESAS, A LAS FAMILIAS Y A LAS PERSONAS VULNERABLES CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19.

Relativo al apartado Conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Derecho de excedencias y de reducción de jornada.

- Número de solicitudes recibidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y por sexo.
- Número de solicitudes que han sido admitidas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y por sexo.
- Cantidades efectivamente pagadas, a fecha 1 de diciembre de 2020, desglosándolo por provincias y por sexo.

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Los Procuradores

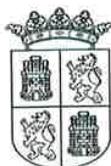
Pedro González Reglero,

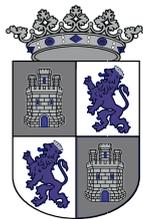
Laura Pelegrina Cortijo,

Rosa Rubio Martín,

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005028-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Alicia Palomo Sebastián, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la actividad realizada por la Subdirección de investigación y tecnología del Itacyl durante el mes de noviembre de 2020?

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

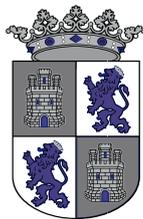
Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005029-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Alicia Palomo Sebastián, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de noviembre de 2020?

Valladolid a 01 de diciembre de 2020

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

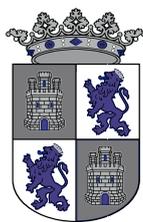
Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005030-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas cuestiones relativas a la visita del Viceconsejero de Cultura al castillo de Valencia de Don Juan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

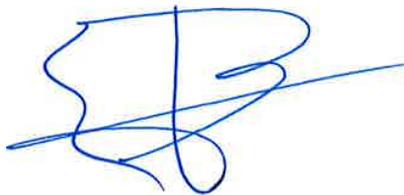
Ante la visita, el día 25 de noviembre, del Viceconsejero de Cultura, **Raúl Fernández Sobrino**, al castillo de la localidad leonesa de Valencia de Don Juan, con motivo de la subvención que está previsto que la Consejería de Cultura y Turismo conceda al Consistorio para la restauración de parte de la muralla.

PREGUNTAS:

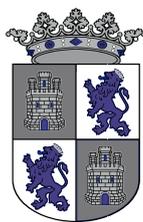
- ¿Cuál es el protocolo que ha seguido la Junta de C. y León para la invitación de personas y autoridades?
- ¿En calidad de qué fueron invitados las autoridades presentes?

Valladolid, 01 de diciembre de 2020

**VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS
EL PROCURADOR**



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005031-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actividades culturales reprogramadas en el año 2020 a causa de la crisis del COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actividades culturales reprogramadas en el año 2020 a causa de la crisis del COVID-19.

- **¿Cuál era el número de actividades culturales contratadas para el año 2020 por parte de la Consejería de Cultura?**
- **¿Cuántas de estas actividades culturales que estaban ya contratadas por parte de la Consejería de Cultura y Turismo para este año 2020 han sido reprogramadas, especificando el número por tipo de actividad, formato en el que se ha reprogramado y si la reprogramación ha sido completa o parcial según lo que estaba previsto?**
- **¿Cuántas actividades más prevé aún reprogramar?**
- **¿Ha colaborado la Consejería de Cultura y Turismo para la reprogramación de actividades culturales ya contratadas por parte de las entidades locales? Si es así ¿con qué entidades locales ha colaborado, especificando para cuantas actividades culturales y si ha existido financiación para este fin?**

En Valladolid, a 30 de noviembre de 2020.

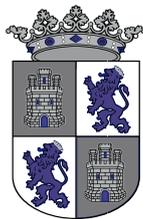
La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005032-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones relativas a los pisos tutelados en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre recursos habitacionales a víctimas de violencia de género.

ANTECEDENTES

En contestación a PE/004660 formulada por esta Procuradora relativa a recursos habitacionales para víctimas de violencia de género, se informa de que en la actualidad no existe el recurso de pisos tutelados. Por otro lado, se informa de que tan sólo cuatro de las catorce casas de acogida de nuestra Comunidad han ampliado su financiación en los últimos tres años.

Ante dicha información, requerimos ampliación de la misma, por lo que realizamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuáles son los motivos por los cuáles no existen pisos tutelados en nuestra Comunidad?**
- **¿En qué momento y bajo qué motivos se han eliminado cada uno de dichos pisos tutelados?**
- **¿Cuáles son los motivos por los cuáles se ha aumentado la financiación en el año 2020 a la casa de acogida “Simone de Beauvoir” de León, a la casa de acogida “Isadora Duncan” de León, a la casa de acogida “Jorbalán” de Salamanca y a la casa de acogida “Cáritas Valladolid”, especificando en cada caso los motivos para dicho aumento?**
- **¿Por qué el resto de casas de acogida de Castilla y León no han recibido un aumento presupuestario en los últimos tres años?**
- **¿Cuáles han sido el número de mujeres y menores atendidos en el presente año 2020 en cada una de las casas de acogida y centros de emergencia de nuestra Comunidad, especificando número de mujeres y de menores por cada uno de los recursos habitacionales mencionados?**

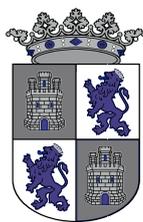
En Valladolid, a 30 de noviembre de 2020.

La Procuradora


Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005033-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones relativas a las 30 escuelas infantiles de 0 a 3 años dependientes de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre financiación de las escuelas infantiles dependientes de la Junta de Castilla y León de 0 a 3 años.

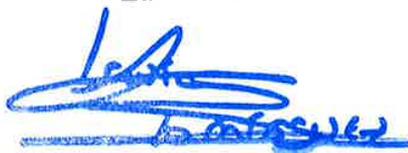
ANTECEDENTES

En la PE/001623 formulada por esta Procuradora relativa a la financiación de las escuelas infantiles de 0 a 3 años dependientes de la Junta de Castilla y León la contestación a la misma por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades es que dichos datos se encuentran en la página web de la Junta de Castilla y León, concretamente en el enlace que deriva a la Consejería de Hacienda respecto a los presupuestos de la Comunidad Autónoma. Teniendo en cuenta que la información requerida en dicha PE no se encuentra desagregada en los presupuestos, nos vemos en la obligación de requerir a la Junta de Castilla y León que conteste a las siguientes preguntas;

- **¿Cuál fue el presupuesto destinado a las 30 escuelas infantiles de 0 a 3 años dependientes de la Junta de Castilla y León en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019?**
- **¿Cuánto de ese presupuesto fue destinado en los años mencionados, a personal, especificando la dotación presupuestaria de personal en cada centro?**

En Valladolid, a 30 de noviembre de 2020.

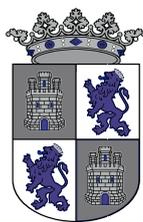
La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005034-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones relativas a la ambulancia adscrita a la Zona Básica de Salud de Alba de Tormes (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1.- **¿Que horario tiene la ambulancia adscrita a la Zona Básica de Salud de Alba de Tormes (Salamanca)?**
- 2.- **¿Cuál es la dotación de personal de la ambulancia?**
- 3.- **¿Ha sufrido alguna alteración de horario, organización o dotación de personal desde el mes de julio del 2020? ¿Cuál o cuáles?**
- 4.- **Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿Qué razón o razones motivaron los cambios? ¿Existe algún tipo de informe técnico que avale o justifique los cambios?**

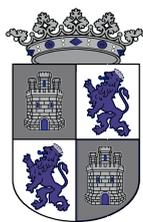
Valladolid a 03 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones relativas al nuevo centro de salud "La Magdalena" en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, José Francisco Martín Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2018, se aprobó la inversión de 3,3 millones de euros para la construcción del nuevo Centro de salud "La Magdalena" en Valladolid que estaba incluido dentro del PISP de la Junta de Castilla y León para el periodo 2016 -2020.

Tras seis meses de retraso, arrancó su construcción en septiembre de 2019, retraso, que, unido a la situación excepcional generada tras decretar el estado de alarma junto con la no ejecución del proyecto, ha ido incrementándose en el tiempo y hasta día de hoy, la construcción del nuevo Centro de Salud no se ha finalizado causando un grave perjuicio a usuarios y profesionales sanitarios.

1. **¿Cuándo solicitó la empresa adjudicataria la suspensión temporal de la ejecución de la obra?**
2. **¿Cuándo se concedió la suspensión temporal total por parte de la Administración Autonómica?**
3. **Ante el incumplimiento tanto de las obligaciones de los pliegos de la licitación, así como del contrato, ¿qué actuaciones ha llevado a cabo la Administración Autonómica?**
4. **Si hubiera optado por la resolución del contrato, ¿En qué situación se encuentra actualmente el procedimiento? ¿Cuáles son los plazos previstos para resolverlo?**
5. **¿Baraja la Junta de Castilla y León la imposición de penalidades a la empresa adjudicataria por incumplimiento del contrato?**

Valladolid a 03 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Patricia Gómez Urbán,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Pedro González Reglero,

Isabel Gonzalo Ramírez,

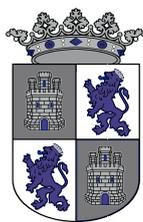
Luis Fernández Bayón,

José Francisco Martín Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,

Moreno Castrillo,

Diego



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005036-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones relativas a la concesión de "Fiesta de Interés Turístico" al "Auto de Nacimiento de Nuestro Señor" de Gómez Manrique, en el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Calabanzos (Villamuriel de Cerrato, en Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cayl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, José Ignacio Martín Benito, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hace un año preguntamos por la situación en que se encontraba la concesión de Fiesta de Interés Turístico el "Auto de Nacimiento de Nuestro Señor" de Gómez Manrique, en el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación de Calabazanos (Villamuriel de Cerrato, Palencia). Entonces se nos contestó recordando el procedimiento habitual. Es decir el expediente tiene que ser valorado en la próxima Comisión Permanente del Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León, órgano colegiado compuesto por miembros de la Junta de Castilla y León y representantes de las asociaciones profesionales, empresariales y sindicales, al que corresponde valorar las solicitudes de declaración de interés turístico en el ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma y proponer su resolución al Consejero de Cultura y Turismo, quien ostenta la competencia para resolver la solicitud. Y también se informó que se trataría en la próxima Comisión Permanente del Consejo Autonómico de turismo de Castilla y León

Transcurrido un año preguntamos:

- **¿En qué situación se encuentra dicha tramitación como Fiesta de Interés Turístico?**
- **¿Cuándo se va a proceder a declarar el Auto de Gómez Manrique Fiesta de Interés Turístico?**
- **¿Cuántas veces se ha reunido la Comisión Permanente del consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León desde diciembre de 2019 hasta la actualidad?**
- **Si se ha reunido, ¿Cuál ha sido el orden del día en cada una de sus reuniones?**

Valladolid a 02 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

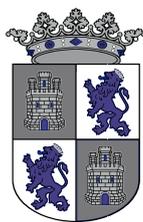
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax. 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005037-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones relativas a los porcentajes de alumnado en situación de vulnerabilidad en las distintas etapas educativas en la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Laura Pelegrina Cortijo, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Foro Mundial sobre la Educación 2015 organizado por la UNESCO, entre otros acuerdos, recoge el compromiso de los firmantes de hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

- **¿Cuál es el porcentaje de alumnado en situación de vulnerabilidad educativa en cada uno de los centros de educación primaria públicos de Castilla y León?**
- **¿Cuál es el porcentaje de alumnado en situación de vulnerabilidad educativa en cada uno de los centros de educación primaria concertados de Castilla y León?**
- **¿Cuál es el porcentaje de alumnado en situación de vulnerabilidad educativa en cada uno de los centros de educación secundaria públicos de Castilla y León?**
- **¿Cuál es el porcentaje de alumnado en situación de vulnerabilidad educativa en cada uno de los centros de educación secundaria concertados de Castilla y León?**

Valladolid a 02 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

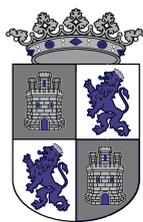


Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Laura Pelegrina Cortijo,

Carlos Fernández Herrera



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005038-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones relativas a los centros educativos considerados de alta complejidad socioeducativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Laura Pelegrina Cortijo, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El artículo 3 de la Orden EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se regula el "Programa 2030", define que una de las circunstancias para que un centro educativo sea considerado de alta complejidad socioeducativa es que más del 30 por ciento del alumnado esté en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- **Relación de los todos los centros de educación primaria de Castilla y León en los que el porcentaje de alumnado es considerado de alta complejidad socioeducativa, supera el 30 por ciento. Este dato solicita indicando específicamente el porcentaje de alumnado de alta complejidad socioeducativa de cada centro y el municipio donde se ubica.**
- **Relación de los todos los centros de educación secundaria de Castilla y León en los que el porcentaje de alumnado considerado de alta complejidad socioeducativa, supera el 30 por ciento. Este dato se solicita indicando específicamente el porcentaje de alumnado de alta complejidad socioeducativa de cada centro y el municipio donde se ubica.**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 02 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

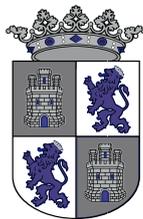


Laura Pelegrina Cortijo

Laura Pelegrina Cortijo,

Carlos Fernández Herrera

Carlos Fernández Herrera



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005039-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones relativas a la muerte por impacto de un disparo de una hembra adulta de oso pardo en las proximidades de Ventanilla (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

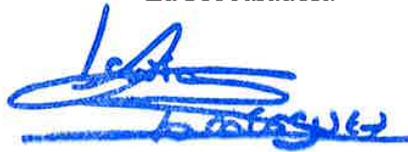
Tal y como informó la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, el pasado día 29 de noviembre de 2020 murió una hembra adulta de oso pardo en las proximidades de la localidad de Ventanilla, en la provincia de Palencia, tras recibir el impacto de un disparo durante una cacería.

1.- ¿Quién es la persona que firmó el permiso para realizar la cacería el día 29 de noviembre de 2020 en este paraje de Ventanilla (Palencia) y que dio como resultado la muerte de una hembra adulta de oso pardo tras recibir el impacto de un disparo?

2.- ¿Puede asegurar la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a la vista del seguimiento exhaustivo que se hace de las osas pardo con crías y de los múltiples participantes en ese seguimiento, que ninguno de los responsables directos del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia (Director/a del Parque Natural, Director/a de la Reserva Regional de Caza o Jefe del Servicio Territorial) conocían de la presencia en la zona de esta osa con su cría, ni por informes y/o documentos escritos ni por comunicaciones verbales o por medio de las redes sociales?

En Valladolid, a 10 de diciembre de 2020.

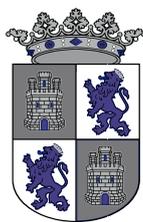
La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005040-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a criterios que ha utilizado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para que mediante la ORDEN FYM/1295/2020, de 17 de noviembre, se modifique con la consideración de no sustancial la ORDEN FYM/948/2012, de 22 de octubre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

Mediante la ORDEN FYM/1295/2020, de 17 de noviembre, se modifica la Orden FYM/948/2012, de 22 de octubre, relativa a la solicitud de modificación sustancial n.º 2, formulada por «Cementos Portland Valderrivas, S.A.» para la incineración de residuos no peligrosos, más de 100 toneladas/día, en las instalaciones ubicadas en el término municipal de Venta de Baños (Palencia), como consecuencia de la Modificación No Sustancial n.º 18 (MNS 18).

Si el Reglamento de Emisiones Industriales considera modificación sustancial aquella que represente una mayor incidencia sobre la seguridad, la salud de las personas y el medio ambiente, y en concreto se produzca “un incremento superior al 25% de la emisión másica de cualquiera de los contaminantes atmosféricos que figuren en la autorización ambiental integrada o del total de las emisiones atmosféricas producidas en cada uno de los focos emisores así como la introducción de nuevos contaminantes en cantidades significativas,

¿Cuáles son los criterios que ha utilizado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para que mediante la ORDEN FYM/1295/2020, de 17 de noviembre, se modifique, con la consideración de NO sustancial, la Orden FYM/948/2012, de 22 de octubre, si el aumento de emisiones de los diversos contaminantes atmosféricos resultantes en las instalaciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A ubicadas en el término municipal de Venta de Baños (Palencia) exceden de los establecidos en el Reglamento de Emisiones Industriales como determinantes para considerarse como una modificación sustancial de dicha autorización ambiental?

En Valladolid, a 10 de diciembre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes